



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
RABAT

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: IGA/SEHG

FECHA: 04/04/2022

ASUNTO: CONVOCATORIA PLAZA DE
SUBALTERNO TEMPORAL
EMBAJADA DE ESPAÑA EN
RABAT

DESTINATARIO: CONSULADOS GENERALES DE
ESPAÑA EN MARRUECOS
CONSEJERIA DE EDUCACION
OFICINA ECONOMICA Y
COMERCIAL DE RABAT Y
CASABLANCA
INSTITUTOS CERVANTES EN
MARRUECOS
COLEGIO ESPAÑOL EN RABAT
INSTITUTOS EN TANGER,
TETUAN Y CASABLANCA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNION EUROPEA Y COOPERACION
EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT
CANCELLERIA

SALI 04/04/2022 13:09 No REG.: 346

Adjunto se remite la lista provisional de admitidos correspondientes a la convocatoria para cubrir una plaza de SUBALTERNO temporal en la Embajada de España en Rabat, con el ruego que se inserte en el tablón de anuncios y se dé la mayor difusión posible.

EL ENCARGADO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS



Ignacio Garrido Antonio

CORREO ELECTRÓNICO:

emb.rabat@maec.es

Av. Ain Khalouya – Av. Mohamed VI
Km. 5,300 – Souissi - Rabat
TEL.: 0537.63.39.00
FAX: 0537.63.06.00



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORÍA DE SUBALTERNO.

LISTA PROVISIONA DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD
AZIRAR	BENAISA	****530
EL MORABIT	JAMAL DINNE	****265
SGUIRI	HASSAN	****750
ZEROUAL CHAALA	EL KHATTAB	****793

De conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria, aquellos candidatos que figuran en la relación de excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión y/o presentar las reclamaciones que estimen oportuno.

De acuerdo con la base 6.1 los aspirantes admitidos se presentarán en la dirección siguiente: Embajada de España en Rabat, Rue Ain Khalouiya s/n Av. Mohamed VI Km 5.300 Souissi Rabat, para la realización del ejercicio de la fase oposición, consistente en una prueba a resolver por escrito, a las 10 horas del día 13 de abril de 2022

Todos los candidatos deberán comparecer provistos de su documento de identidad (CIN/Pasaporte/DNI). Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan.

Esta relación se publica en el tablón de anuncios de esta Embajada y en la sección ofertas de empleo de la página Web de la Embajada. Una copia será remitida para su difusión a todos los Consulados de España en Marruecos, en los Institutos en Marruecos, en el Colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas españolas en Marruecos.

EL ENCARGADO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS




Ignacio Garrido Antonio